

DIARIO BALEAR

del juéves 4 de diciembre de 1823.

Misa. Sta. Bárbara V. y Mr.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda.

Con esta fecha digo á los Directores generales del Crédito público lo siguiente:

El Rey nuestro Señor, en vista del oficio de VV. SS. de 26 de Setiembre último, en el que al paso que consultan lo que deberá hacerse con las fincas y rentas, bienes y derechos de los monasterios y conventos que no se han restablecido todavía, ni se han presentado personas autorizadas para la toma de posesion, manifiestan que para evitar perjuicios han dado orden á las dependencias de ese establecimiento para que sigan administrando y recaudando dichos bienes, llevando cuentas separadas, autorizándolas para que satisfagan las cargas de justicia; se ha servido aprobar las disposiciones de VV. SS. en esta parte; y al mismo tiempo, y con el fin de que no quede ni aun memoria de los actos violentos del gobierno de la rebelion, ha tenido á bien resolver S. M. que el Crédito público cese en la administracion de unos bienes que le confiaron los revolucionarios, y que los Intendentes en union con los Prelados Diocesanos nombren Administradores en sus respectivas provincias que cuiden de los bienes, fincas, derechos y edificios de los conventos y monasterios que no se hayan restablecido todavia, les reciban cuentas, y cuiden dichos Intendentes y Prelados Diocesanos de poner en seguro depósito los productos para que se entreguen ecsacta y puntualmente á los religiosos tan luego como se reuna la comunidad; y que al efecto disponga esa Direccion general se haga la entrega formal de dichos conventos, pa-

peles y efectos y de cuanto les corresponda á los citados Administradores.

De Real orden lo traslado &c. Madrid
24 de Octubre de 1823.—Juan de Erro.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 30 de octubre.

Circular que ha dirigido el Prefecto de la Sartha á las autoridades de su jurisdiccion con motivo del feliz écsito de la guerra de España.

A los Señores Alcaldes del Departamento.

Mans 15 de octubre.

«Señor Alcalde: manda el Rey que en todas las iglesias del Reino se den gracias al Todopoderoso por el feliz resultado de la guerra de España, que ha terminado con la libertad del Rey Fernando.

«El Sr. Obispo de Mans ha ordenado, conforme á esta disposicion, se cante un *Te-Deum* en todas las iglesias de su diócesis; y vos, Sr. Alcalde, debeis poneros de acuerdo con el Párroco para que se haga esta funcion con toda la solemnidad y ponpa que merece.

«La conquista de España y la libertad de su Real Familia, obradas en menos de seis meses por un Hijo de Francia contra los esfuerzos de los revolucionarios de toda la Europa, es uno de aquellos acaecimientos cuyo secreto sabe solo la Providencia, y por lo que es muy justo dar gracias al Dios de los ejércitos, en cuyas manos está la suerte de los pueblos y de los Reyes. Esta expedicion militar que sin contradiccion, es la mas brillante de nuestro siglo por la

celeridad con que se ha ejecutado, por su caracter caballeresco é importancia de sus resultados, no solo ha restituido la paz y libertad á una nacion oprimida, sino que ha asegurado el trono de Francia, reuniendo su ejército y sofocando bajo una misma cuchilla é interes comun, el germen de una funesta division que debilitaba nuestra hermosa patria, y hubiera concluido por devorarla.

«Si ha de ser feliz la Francia es forzoso que la dirijan los Borbones, sin los cuales ni puede estar segura de su suerte futura, ni hacerse respetar de los extranjeros, ni volver á adquirir en la Europa aquella consideracion que la daba el primer lugar entre las naciones civilizadas. La Francia, entusiasmada con el valor del Nieto de Henrique IV, debe olvidar ya los partidos, porque todos han adquirido un Gefe ilustre, que restituye á una nacion guerrera su importancia y su gloria, y todos van á jurar al pie de los altares la union tan deseada por el Príncipe, y tan útil para la Francia.

«Tengo el honor &c.—A. de Arbelles.»

PORTUGAL.

Lisboa 2 de novienbre.

Habiéndose dignado S. M. aceptar el convite que le hizo S. E. el vice-Almirante ingles Sir Harry Neale, de honrar con su augusta presencia un festejo que deseaba dar á bordo de la nave *Revenge*, una de las de su mando, para celebrar la restitucion de S. M. á la plenitud de su soberania, heredada de sus augustos predecesores, se verificó este festejo el dia 29 de octubre, pasando á las 12 á bordo de dicha nave el Rey nuestro Señor con los Sermos. Sres. Infantes é Infantas, que se embarcaron en la ribera de las Naves, acompañados de los ministros de Estado y personas principales de la corte. Todos los barcos y botes en gran número se reunieron al rededor de la galeota en que tremolaba la bandera real, enramados vistosamente, y desde los cuales disparaban muchos cohetes, al mismo tiempo que las embarcaciones portuguesas é inglesas enpavesadas, hacian continuas salvas reales, atronando los aires con mil vivas á S. M.

y á SS. AA. RR., que fuer on recibidos á bordo de la *Revenge* con los debidos aplausos, hallándose allí tambien el cuerpo diplomático y un lucido concurso de señoras y caballeros. S. M. no tuvo á bien ocupar el trono que se le tenia preparado, y dió á besar su real mano, asi como SS. AA. RR., á todos los circunstantes.

La nave estaba ricamente adornada, y su cubierta formaba un magnífico salon, en el que con la venia real, se principió un baile de muchas parejas al compás de una escogida orquesta y una banda de música militar. A cosa de las tres de la tarde se sirvió á S. M. y AA. una espléndida comida, dando luego orden el Rey para que comiesen todos los demas, que pasaban de 200 personas, á quienes se le sirvió tambien con la mayor abundancia. Se repitieron los brindis á la salud de S. M. y real familia, al Rey de la Gran Bretaña, al de España y á los Soberanos aliados, con el mayor entusiasmo, haciendo al mismo tiempo una salva general todas las naves, excepto la en que estaba S. M. Acabada la comida, continuó el baile; y hubo despues un magnífico refresco, y á las siete se retiró S. M. y real familia de la nave, dejando prendado de su real bondad al Almirante y á todo el concurso. Se repitió la salva de todas las embarcaciones y la *Revenge* se vió despues hermosamente iluminada, y S. M. y AA. llegaron á las ocho á su palacio de Bemposta, seguidos de alegres aclamaciones.

ESPAÑA.

Madrid 3 de Novienbre.

«El regocijo que ocupa á la Francia con los felices acontecimientos del dia, no ha impedido que los corazones de los buenos franceses se cubriesen de luto el 16 de octubre con el recuerdo de la triste suerte que cupo á su infeliz Reina. Los defensores del trono han honrado el aniversario de Maria Antonia, estanpando en sus discursos los sentimientos que naturalmente inspira la suerte de una Reina, que adornada de grandes prendas natu-

rales y morales, joven todavía, y madre de dos tiernos hijos, es arrancada de sus inocentes brazos y de la prision en que gimen para ser conducida á un cadalso!

«Pero entre todos nos ha parecido digno del público español, por las interesantes indicaciones que hace, el que se lee en el *Regulador*, y que consagran para utilidad nuestra unos sugetos, que fueron testigos de la muerte de sus Reyes, y dieron ademas algunos pasos hácia el cadalso.»

MARTIRIO DE LA REINA DE FRANCIA.

Sí: esta Reina que enriqueció la naturaleza con todos sus dones, fue martir como su augusto esposo: esta Reina, cuyo corazon era el templo de las mas bellas, mas amables y mas nobles cualidades, pereció á los golpes de unos hombres que en aquella época usurparon, como tantos otros de hoy, el título de *bienhechores de la humanidad*; esta Reina, la mejor y mas amable de las Princesas, fue inmolada en el altar que unos feroces sacrificadores honraban con el título de *la patria*. ¡Qué sucesos nos recuerda esta desgraciada jornada! ¡y con qué fuerza no debe prevenir nuestro corazon contra los herederos de sus funestos dogmas que produjeron tragedias tan horribles!

¡Reina infortunada! Cuando apareciste en la Francia, toda la Francia estaba enagenada de alegría: la primavera no tenia bastantes flores para cubrir los caminos por donde habias de pasar; los corazones volaban todos enderredor de tí; tus ojos no veian sino regocijos y arcos triunfales, ni tus oidos percibian otra cosa que cánticos de alegría y bendiciones infinitas. ¿Quién hubiera dicho entonces que del seno de esta misma Francia saldrían esos tigres filósofos sedientos de la sangre mas pura? ¡que tu carro triunfal se convertiría en otro de desconsuelo para conducirte como la última de las mortales, adonde se concluiría tu vida, y con ella tus grandezas pasadas y presentes desdichas!

Ah! si tu corazon despedazado de dolor pudo sentir algun consuelo en los últimos momentos, sería la reflexion de que la Francia habia dejado de serlo, que es-

3
taba entregada á unas hordas feroces estraidas de la hez de los hombres, para robarla las prendas que hacian su gloria y su dicha. No era posible, Princesa augusta, que en los momentos en que caia al golpe de la cuchilla ó de la maza cuanto grande y virtuoso contenia el mundo, hubieses tu dejado de ser la primera víctima, puesto que eras la mas noble.

Hija de los Césares, tú fuistes abandonada de los Césares. Los cálculos miserables de la política, y acaso temores vanos, atacaron los brazos que debieron arrancarte del poder de tus verdugos. Entonces como ahora bramábamos de corage al ver impune la revolucion: entonces como ahora comprendiamos que solo la fuerza podia destruir al monstruo de la anarquía, y que el sistema de contemperizar, de capitular perdía los estados sin recurso: entonces como ahora gritamos con valor contra las pusilámines incertidumbres del poder y falsas combinaciones de la política; pero no eran oidas nuestras voces de los que podian salvar la Europa; solo las oian los tiranos sanguinarios de nuestra patria, que nos contestaban encadenándonos en sus calabozos.

¡Ah! si esta generacion joven é inesperta, que se divierte ahora con las doctrinas de la anarquía, hubiera sido testigo de los crueles espectáculos que affigieron nuestro corazon; si ella hubiera visto como nosotros vimos arrastrar al suplicio á su Rey, á su Reina y á la mas amable, mas bella y mas virtuosa de todas las princesas (1); si hubiese asistido al sacrificio sangriento de sus amigos, parientes y cuanto contiene su pais digno de su aprecio, ¡como se estremecería con las formidables consecuencias que bien pronto traería el triunfo de tales doctrinas (2)!

(1) *Madama Isabel, hermana del Rey, princesa de extraordinaria virtud y fortaleza, que despues de haber consolado á sus hermanos en la prision, los siguió al cadalso.*

(2) *A tí tambien juventud española, se dirigen estas palabras. Tú, porque así lo ha querido la diestra del Omnipotente, no has visto mas que el principio de las escenas horrorosas que necesariamente han de-*

Lloremos la desgracia de nuestra augusta reina; pero sirva la solemnidad religiosa que nos recuerda su memoria, para renovar nuestro respeto al trono, nuestro amor á nuestro Rey, y nuestro tierno y oficioso interes por la augusta huérfana del Tenple (3), nuestra fiel é inviolable decision por nuestra religion y las leyes de nuestro pais.

=====
Orihuela 22 de Octubre.

Ayer fue conducido por la milicia realista de caballeria de ésta desde Murcia el insigne D. Joaquin Gimeno: salió todo el pueblo verdadero á esperarlo: querian hacer lo que tanto se merece; pero lo impedimos. En fin quedó en la cárcel y en calabozo de Mogica con su par de grillos.
(El Rest.)

vido producir las doctrinas anárquicas; pero si no es necesario apurar una copa de veneno para estremecerse por sus consecuencias, tampoco es preciso que hayas visto todos los desastres que ha debido producir la revolucion para que te espantes: abre el libro de la para sienpre detestable revolucion francesa, y en ella verás cual fue el remate de la mortal doctrina que te han prodigado y tú has bebido, como si no te la diesen los enemigos mortales tuyos y de todos los hombres. El amargo fruto que produjeron los dogmas revolucionarios te hará cauta para que vuelvas sobre tí, y no te separes del amor á tu Soberano y leyes de tus padres, únicas áncoras en que tu patria resucitada cifre su esperanza, y tú debes ponerla tambien si aspiras á serla útil y á sus bendiciones.

(3) *Maria Teresa, hija de Luis XVI y de Maria Antonia, que despues de la muerte de sus desgraciados padres y de su hermanito Luis Carlos (Luis XVI, que falleció oprimido de un largo martirio), es la única que se salvó de esta augusta familia, y despues de varias vicisitudes es hoy esposa del héroe libertador de España y la gloria de la Francia.*

=====
Palma 3 de Diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el 4.

Principal, oficial de ronda y sargento de hospital Pavia; hornabeque Artilleria,

las demas guardias y sargentos de ronda M. Provincial.—Socios.

=====
AVISO.

Josef Viñals maestro de primera educacion, hace saber como tiene escuela en casa número 35 calle *des Paners* de leer, escribir, gramática castellana, y de leer en francés, aritmética arte menor ó mercantil, algebra arte mayor, náutica con mayor brevedad, propia ensenanza que se ha dado á los alumnos que se hallan pilotos: los cálculos mercantiles; que son para saber calcular los precios, y demás circunstancias que conprehenden las especulaciones; el cual es sobre coste y gastos, y correspondencia de peso y medida que hay entre un pais á otro. Los cambios extranjeros, simples y conpuestos, por la regla conjunta; lo que (vulgarmente hablando) es una permuta de una moneda por otra. La escritura doble: que es el modo con que arregla el comerciante las cuentas en los libros para saber con la mayor brevedad, y evidencia el estado de sus dependencias. El curso de matemáticas, asi en castellano como en francés. Tambien se darán las lecciones de noche, hasta el toque de cajas.

=====
CAPITANIA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas en los dias 2 y 3 del que rige.

De Barcelona en 3 dias, el javeque las Almas, del patron José Valls y Fuster mallorquin con varios géneros y balija.—De Tarragona en 2 dias el id. S. Antonio del patron Ramon Guiscafé, id. con id. é id.—De Barcelona en 3 dias, el id. id. del patron Domingo Tortell, id. en lastre.—De id. en id. el id. S. Rafael del patron Juan Bautista Santandreu id, con id.—De Iviza en 2 dias el laud S. José del patron Juan Bosch, id. con id.—De id. en id. el javeque Cármen, del patron Juan Escardell, ivizenco con sal.—De Areñys en 4 dias el laud S. José del patron Guillermo Alemañy, mallorquin con varios géneros.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.